



CIRCULAR No. 028-2020

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS SOBRE TEMAS DE SU INTERES

1. **ISDEM ACLARA A MUNICIPALIDADES QUE A LA FECHA NO HA RECIBIDO TRANSFERENCIA FODES MARZO 2020, POR LO QUE NO HA REALIZADO DEPOSITO**

Mediante Aviso en redes sociales de este 8/4/2020, ISDEM informó a Municipalidades, que tienen información de que personas ajenas a ese Instituto están divulgando que ya se les efectuó la transferencia del FODES correspondiente a marzo de 2020, y ACLARA que a la fecha no han recibido dicho Fondo de Ministerio de Hacienda, por lo que les pide mantenerse atentos de los datos oficiales de cuándo será desembolsado.

2. **GREMIAL DA SEGUIMIENTO ENTREGA FODES MARZO, SOLICITUDES CDA PARA QUE SE MANTENGAN CRITERIOS DECRETO 608 DISTRIBUCION \$600 MILLONES; Y DE INFORMACION SOBRE \$300 DOLARES**

Consciente de la necesidad de recursos de las municipalidades ante COVID-19, COMURES continúa dando seguimiento a gestiones: Ministerio Hacienda/ISDEM, para agilizar entrega FODES marzo; solicitud autorización Asamblea Legislativa, uso de totalidad 25% de ese Fondo para planilla; GOES proporcione número de favorecidos con \$300 dólares por municipio, para mayor claridad de población beneficiada; así como, a la petición de CDA, que se mantenga criterios de entrega FODES (DL 608), en distribución de \$600 millones del "Fondo de Emergencia y Recuperación Económica", asignados a 262 municipios. Se comunicará avances.

3. **COMURES PENDIENTE NORMATIVA EN EL MARCO DE EMERGENCIA POR COVID**

La Gremial se mantiene pendiente de cuerpos de ley aprobados por Asamblea Legislativa y Órgano Ejecutivo y otras normativas, a efecto de trasladar documentación, como respaldo a acciones e inversión realizada por comunas, para prevenir enfermedad en territorios. **Por ahora da seguimiento y comunicará resultados de plenaria extraordinaria para analizar prórroga Decretos Legislativos 593 (Estado Emergencia Nacional) y 611 (Ley de Restricción de Derechos Constitucionales para Atender Pandemia), que vencen el 13/4/2020.**

Respetuosa de Autonomía Municipal, hace recordatorio, como se ha venido realizando, que todo apoyo brindado durante emergencia sea documentado, para evitar observaciones de Corte de Cuentas de la República; y hace de su conocimiento, que la CCR ha comunicado en medios y redes sociales, que realizará una minuciosa fiscalización de fondos invertidos por GOES y Alcaldías, para lo que tienen en marcha un Plan de Auditorías, para supervisar compras y toda erogación de fondos públicos.

4. **CORPORACION ACLARA A COMUNIDADES Y OPINION PUBLICA CONDICION FINANCIERA MUNICIPALIDADES**

COMURES en medios y redes sociales e institucionales, ha aclarado a Comunidades y Opinión Pública, que las 262 Municipalidades no han recibido ni un solo centavo de los USD\$600 millones del Fondo de Recuperación Económica, ni de los \$300 dólares que GOES entrega a afectados, **y que sigue pendiente entrega FODES marzo.**

5. **GREMIAL DIVULGA LABOR MUNICIPALIDADES ANTE EMERGENCIA SANITARIA Y LES HACE UN RECONOCIMIENTO**

En medios institucionales y redes sociales, COMURES divulga de forma permanente los diferentes esfuerzos que realizan gobiernos municipales para prevenir COVID-19 y apoyar a población afectada en territorios (se les invita este jueves 9/4/2020 a las 8am a sintonizar Radio Orbita, Dial 95.3 Fm, para escuchar entrevista suscrito). Es oportuno también a través de esta Circular, reiterar el reconocimiento de Gremial a las 262 Municipalidades y Comisiones Municipales de Protección Civil, por su valiosa labor en la crisis sanitaria. Extensiva a todas las personas y sectores que están luchando por la prevención, atención enfermos y que el país salga adelante.

Atentamente,

Carlos Pinto
Director Ejecutivo

San Salvador, 8 de abril de 2020